

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
SIVERCO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1997.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1997.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios de sistemas contables, cambios de administrador. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1997 con el del año 1996:

RUBROS	1997	1996	VARIACIONES	
			1997-1996	%
(en miles)				
Activo Corriente	235.102	39.986	195.116	487,96%
Pasivo Corriente	106.256	11.715	94.541	807,01%
Total Activos	236.070	41.064	195.006	474,88%
Utilidad Neta del Ejercicio	3.915	22	3.893	17695,45%
Ingresos	6.739	589	6.150	1044,14%
Gastos Administrativos	1.594	523	1.071	204,78%
Otros Ingresos	613	0	613	100,00%
Costos	0	0	0	0,00%

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1997, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta, pasen a reinvertirse de acuerdo a lo que establece el Decreto Ejecutivo No. 895 y 896 publicados en el R. O. No. 203 - Suplemento, del 27 de Noviembre de 1997.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1997.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



ING. MARIO VERNAZA A.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 17 de 1998

